



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 6785
-Versión Pública de la factura con folio **75209142 y 65806422** de la comisión para **Supervisar la logística del evento a realizar el 02/04/25 referente al manejo de envases vacíos de plaguicidas con el triple lavado del 01 de abril del 2025 en Tepejí del Rio Ocampo, Hidalgo.**

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas paginas 3 a 4

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Arturo Gavilán García

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART 65_FVIII, concertada el 11 de julio del 2025

Disponible para su consulta en: http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FVIII.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN JOSE MERCADO MARTINEZ** II.3.-ORIGEN **México** Ciudad de México
II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO TEC** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tepejil del Río de Ocampo Hidalgo	01/04/2025 01/04/2025	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Supervisar la logística del evento a realizar el 02/04/25 referente al manejo de envases vacíos de plaguicidas con el triple lavado.

V. OBSERVACIONES

618-031 TRASLADOS POR PASAJES TERRESTRES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p>  C. ARTURO GAVILÁN GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS	<p>REVISÓ</p>  C. MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>  JUAN JOSE MERCADO MARTINEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO TEC
---	---	--



CADENA COMERCIAL OXXO
R.F.C. CCO8605231N4

Lugar de Expedición
CP: 42884

Factura: 7520914250407154513192

Régimen Fiscal:

623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Folio Fiscal:

Número del serie CSD del SAT:

Número del serie CSD del emisor:

Serie: 10PCK

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Exportación: 01 - No Aplica

Fecha de emisión: 2025-04-07T08:45:13

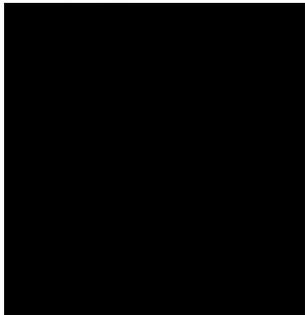
Fecha de certificación: 2025-04-07T09:45:13

Facturado a: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Dirección: AV. EJERCITO NACIONAL
Delegación/Municipio: MIGUEL HIDALGO
RFC: SMA941228GU8
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

C.P : 11320
Colonia: ANAHUAC 1RA SECCION
Estado: CIUDAD DE MEXICO
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Clave ID	Artículo	Precio Unitario	Impuesto	Importe	ObjetoImp
1.00 EA	50202301	AGUA NATURAL SKARCH 1LT	13.00	0.00	13.00	02
1.00 EA	50192100	TOSTITOS SALSAS VERDE 62GR	22.69	1.82	22.69	02
1.00 EA	50202301	AGUA STA. MARIA NESTLE 1LT	16.00	0.00	16.00	02
1.00 EA	50192100	NISHIKAWA TUBO JAPONES 120 GRS	18.52	1.48	18.52	02

PUE - Pago en una sola exhibición	SUBTOTAL	70.20
Forma de Pago	TASA IVA 0 %	0.00
01 - Efectivo	TASA IEPS 8 %	3.30
	TOTAL	73.50



Sello digital del CFDI

Sello digital del SAT

Cadena Original

*Este documento es una representación impresa de un CFDI.

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 65806422	Serie: FNPE
No. de certificado del SAT	[REDACTED]
Fecha y hora de emisión	2025-04-04T18:11:33
Fecha y hora de certificación	2025-04-04T18:11:33
Folio fiscal	[REDACTED]
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor		
Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC FNI970829JR9
C.P.	01219	

Receptor	
RFC	SMA941228GU8
Razón social	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	11320
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2025-04-01 15:07:03	\$ 93.10	\$ 93.10
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2025-04-01 10:24:02	\$ 93.10	\$ 93.10

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 186.20
Importe (en letra): DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M. N.	Iva Traslado	\$ 29.80
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Isr Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 216.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI
[REDACTED]

Sello del SAT
[REDACTED]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[REDACTED]